



PROYECTO DECLARACIÓN

LA HONORABLE CÁMARA DE DIPUTADOS DE LA PROVINCIA DE ENTRE RÍOS

DECLARA de su interés rendir homenaje al señor Sebastián Vega, en reconocimiento a su destacada trayectoria deportiva en el ámbito del básquetbol profesional y por su valioso compromiso con la visibilidad, la inclusión y la igualdad de derechos del colectivo LGBTQ+, constituyéndose en un referente nacional en la lucha contra la discriminación y en favor de la diversidad en el deporte argentino.-

Autor: BAHILLO.-

Coautoteres: STRATTA ; ARROZOGARAY ; DAMASCO; DECCÓ SILVINA; MORENO; CRESTO; ZOFF.



A LA HONORABLE CÁMARA:

El presente proyecto tiene por objeto rendir homenaje al deportista Sebastián Vega, en reconocimiento a su destacada trayectoria en el ámbito del básquetbol profesional y, especialmente, por su valioso compromiso con la visibilidad y los derechos del colectivo LGBT+ en el deporte argentino.

Nacido en la ciudad de Gualeguaychú el 9 de julio de 1988, Sebastián Vega ha construido una carrera deportiva ejemplar que se inició en el club Central Entrerriano, donde debutó profesionalmente en el año 2004. Posteriormente, defendió los colores de algunos de los clubes más prestigiosos de la Liga Nacional de Básquet, como Peñarol de Mar del Plata, Boca Juniors, Quimsa de Santiago del Estero, Libertad de Sunchales y Gimnasia y Esgrima de Comodoro Rivadavia. Su recorrido también incluyó experiencias internacionales en clubes de Uruguay (Aguada) y Brasil (Unifacisa).

A lo largo de su carrera, ha logrado importantes títulos, entre los que se destacan la Liga Nacional y la Liga de las Américas obtenidas con Peñarol en la temporada 2009/2010; el campeonato de la Liga Nacional 2014/2015 con Quimsa; y más recientemente, la consagración como bicampeón de la Liga Nacional con Boca Juniors en 2023 y 2024, siendo una de las figuras clave del equipo en la serie final.

En el plano internacional, Sebastián Vega integró los seleccionados juveniles de Argentina, participando en el Sudamericano Sub-17 de 2005 (Venezuela), el FIBA Américas Sub-18 de 2006 (Estados Unidos) y el Mundial Sub-19 de 2007 (Serbia). Debutó con la Selección Mayor en el año 2010 durante el Campeonato Sudamericano de Baloncesto en Colombia, donde el equipo nacional obtuvo la medalla de plata. Además, formó parte del seleccionado "Argentina Proyección 2014-2018", destinado a formar a los sucesores de la Generación Dorada.

Su desempeño en el campo de juego se ha caracterizado por la versatilidad, el compromiso y la excelencia, consolidándose como un deportista respetado tanto por sus compañeros como por el público. Sin embargo, lo que distingue y enaltece aún más su figura es su compromiso con la inclusión y la diversidad.



En marzo de 2020, Sebastián Vega dio un paso histórico al hacer pública su orientación sexual, convirtiéndose en el primer jugador activo de la Liga Nacional de Básquet en declararse abiertamente homosexual. Esta decisión, tomada con profunda honestidad y valentía, representó un hito en el deporte argentino y marcó un antes y un después en la visibilidad del colectivo LGBT+ en ámbitos tradicionalmente conservadores.

Con su testimonio, Vega no solo derribó prejuicios, sino que también generó un poderoso mensaje de libertad y superación personal. En una imagen icónica que recorrió los medios nacionales, celebró la obtención del campeonato con Boca Juniors colgado del aro, sosteniendo la bandera multicolor, símbolo de la diversidad, en un gesto que conmovió y trascendió el deporte.

Sebastián ha declarado que durante mucho tiempo vivió con miedo y confusión, llegando incluso a considerar el retiro del básquetbol. Su proceso de aceptación, acompañado por el apoyo de sus compañeros, entrenadores y dirigentes, le permitió reencontrarse con su pasión y convertirse en un referente positivo para jóvenes y deportistas de todo el país.

Este reconocimiento busca poner en valor no solo su notable trayectoria deportiva, sino también su enorme aporte social y humano. Sebastián Vega representa un símbolo de coraje, integridad y compromiso con los valores de igualdad, respeto y autenticidad. Su ejemplo inspira a miles de personas a vivir con libertad y dignidad, y constituye un verdadero orgullo para la provincia de Entre Ríos.

Por todo lo expuesto, y con el convencimiento de que su historia merece ser reconocida y visibilizada, solicito a mis pares la aprobación del presente proyecto de declaración.

AUTOR: Juan José BAHILLO.-

Coautoria: STRATTA Maria Laura; ARROZOGARAY Lorena; DAMASCO Carlos; DECCÓ Silvina; MORENO Silvia; CRESTO Enrique; ZOFF Andrea.